



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-42 - OPCIONAL DERECHOS NIÑOS Y NIÑAS Y POLÍTICAS DE INFANCIA - EX -2022-01005358

VISTO:

El expediente electrónico EX -2022-01005358-UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-42-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-42-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Aprobar el curso opcional “Derechos de niños y niñas y políticas de infancia”, formulado para los espacios curriculares opcionales (Ordenanza H. Consejo Directivo N° 1/2006) para ser implementado en el primer semestre del año académico 2023, incorporando el Programa a la presente como archivo embebido. La nómina de docentes es la siguiente: **Cátedra Profesor que propone el curso opcional:** Sr Profesor Dr. Carlos Julio Lascano, Profesor Titular de la Cátedra “C” de Derecho Penal I. **Curso Opcional:** “Derechos de niños y niñas y políticas de infancia” **Profesores responsables:** Sr Profesor Dr. Carlos Julio Lascano y Sra. Prof. Luque Lyllan. **Profesores dictantes:** Sr Profesor Dr. Carlos Julio Lascano y Sra. Prof. Luque Lyllan. **Profesores invitados:** Segovia Edna Marysel y Valle María Eugenia.- **Créditos:** 3 créditos. **2)** Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de la oferta opcional aprobada, gestionando la misma conforme lo establecido por los artículos 13, 15 y 20 a 24 de la Ordenanza H. Consejo Directivo N° 1/2006.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección General de Enseñanza, Secretaría Académica y Dirección de Oficialía de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.